



Señor Secretario del Tesoro y
Crédito Nacional -

Por recomendación del Sr. Manuel
María Mosquera, tengo la honra de entregar a
US en el adjunto pliego cerrado los siguientes do-
cumentos:

Nota N.º 42, de 4 enero 1868, remisoria de la
cuenta documentada de los Caudales que estuvieron
a su cargo como Comisionado Fiscal de la Repu-
blica en Europa.

Cuenta general de 3 nov. 1866 a 31 dic. 1867.

A. Relación de remesas recibidas en letras de cam-
bio, de su cobro y del descuento de realización.

B. C. Cuenta de gastos de correo y de Oficina.

D. Cuenta del empleo dado en 1864 al saldo de
£ 5-11-5/2 resultante en la cuenta especial de Con-
versión de la deuda exterior.

Serie ordenada de "Comprobantes de la cuenta
general de la Comisión Fiscal a cargo de M. M.
Mosquera - París, 31 de Diciembre de 1867", formada
por 36 piezas marcadas todas B. y cada una suce-
sivamente con los números 1 a 36; y por una pieza
marcada C, que contiene "documentos de los gastos
de Oficina L.ª", numerados 1 a 8.

Nota N.º 40, de 3 enero 1868, remitiendo adfun-
tas y acompañados del correspondiente protesto ori-
ginal dos letras de cambio de a £ 500, que se

rehusó a pagar a su vencimiento el Sr. W.
H. Cotterill.

Nota n.º 41, de 3 enero 1868, relativa al monumento del Libertador Bolívar, su pérdida por naufragio, diligencias hechas para cubro del seguro, y cálculo del costo total de dicho monumento y de los fondos que podrían destinarse a su nueva construcción -

Nota n.º 43, de 4 enero 1868, reproduciendo la dirijida en l.º de agosto 1867 al Sr. Secretario de lo Interior y Relaciones Exteriores sobre sueldos y viáticos de regreso del Sr. Mosquera, e insistiendo en su contenido.

Me atrevo a rogar al Sr. Secretario disponga se me devuelva esta comunicacion con recibo al pie acerca de lo entregado segun ella, que me sirva para mi resguardo y sin perjuicio del recibo oficial que habrá de darse directamente al Sr. Mosquera segun él lo pide y es de estilo - Bogotá, febrero 15 de 1868
Sr. Secretario -
Manuel Pombo

Bogotá, 15 de febrero de 1868.

El Sr. Dr. Manuel Pombo ha presentado i entregado en la Secretaria del Furo i Crédito nacional los documentos a que el anterior escrito hace referencia.

El

Oficial mayor,

J. Herrera







88

ESTADOS UNIDOS DE COLOMBIA.

PODER EJECUTIVO NACIONAL.

SECRETARIA DEL TESORO I CREDITO NACIONAL.

Sección 4.ª

Número 20.

Bogotá, 16. de marzo de 1868

Señor Manuel M^a Mosquera.

El Señor Manuel Pombo ha presentado a este Despacho, por recomendación de U. los siguientes documentos.

Nota núm.º 40. de fecha 3 de enero último, remitiendo adjuntas i acompañadas del correspondiente protesto original, dos letras de cambio de a L. 500, que se rehusó a pagar a su vencimiento el Sr. W. H. Cottrell de Londres.

Nota n.º 41. de la misma fecha, relativa al monumento del Libertador Bolívar, en pérdida por naufragio, diligencias hechas para el cobro del seguro i cálculo del costo total de dicho

monumento i de los fondos que podrian destinarse a su nueva construcion

Nota n.º 42. de A. de los
miembros mes i año, remision de la
cuenta documentada de los cauda
les que estuvieron a cargo de U.
como comisionado fiscal de la
Republica en Europa i que con-
sta de las piezas siguientes:

Cuenta general de B. de nov.º
de 1866. a 31 de dic.º de 1867 en ocho
fojas útiles.

Relacion de remesas recibidas
en letras de cambio, de su cobro
i del documento de realizacion
en 6 fojas útiles.

Lepajo marcado con la letra
A. cuenta de gastos de correo i
oficina en ocho fojas útiles.

Lepajo marcado con las letras
B. i C.

Cuenta del empleo dado en,



1864. al saldo de L. 5-11-5/4-, resul-
tante en la cuenta especial de con-
versión de la deuda exterior, mar-
cada con la letra O.

Serie ordenada de com-
probantes de la cuenta general
de la comisión fiscal a cargo
de Manuel M^a Moya "Pa-
ris 31 de dic. de 1867" formada
por 36 piezas marcadas toda
B. i cada una sucesivamente
con los números 1 a 36.

Una pieza marcada
C. que contiene documentos de
los pastos de oficina 1^a nu-
merados 1 a 8.

Nota n^o 43. de 4 de e-
nero último, reproduciendo la di-
rección por U. con fecha 1^o de ago-
sto de 1867 al Sr. Secretario del
Interior i Sr. Cont. sobre sueldo
viático de regreso, e inexistencia

en su contenido.

A los anteriores documentos se les ha dado el destino que paso a expresar.

La nota n.º 44. relativa al monumento del Libertador se pasó a la Secretaria de lo Interior y Relaciones Ex.ª, por encerrar en ella este negocio.

Respecto de la nota marcada con el n.º 43, suplico en conocimiento de U. que, conforme a lo que en ella solicita, trascribi a la Secretaria de lo Interior y Ex.ª el párrafo relativo al pago de sueldos irrogados que U. reclama, y me ha comunicado en respuesta, la resolución que en copia autorizada acompaño a la presente nota.

Los demas documentos se han pasado a la

Oficina general de cuentas, para que
verifique el examen correspondiente
de las que a ellos se refieren.

Loi de Y. a. p. v. s.

Antonio Ferrer.



1868.

Bogotá 16 de Marzo

Nota del Secretario del
Tesoro y del Crédito
nacional—

Contiene el recibo cir-
cunstanciado de las
cuentas documentadas
de mi última Comisión
Fiscal, que se fueron
entregadas p. mis
recomendados al Sr.
Manuel Posada